ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE SUSTITUCIÓN DE RESPALDOS PRESUPUESTALES

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. MPCMIN01-2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 080 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAICOL Y SINCO LTDA.

FECHA DE ELABORACIÓN	28 de febrero 2023
MUNICIPIO	PAICOL – HUILA
CONTRATO NO.	CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.080 DE 2022
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA"
CONTRATISTA	**SINCO LTDA.**
NIT.	800.195.924-9
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO** C.C.79.142.300
NOMBRE DEL PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA VIGENCIA 2021 EN EL MUNICIPIO DE PAICOL
CÓDIGO BANCO DE PROYECTOS	20201301011785 - SGR
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	UN (1) MES
PLAZO TOTAL	NUEVE (09) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($120.761.962) COP.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($14.559.745)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SIETE PESOS ($135.321.707)
VALOR DE ANTICIPO	30% DEL VALOR DEL CONTRATO
C.D.P. NO.	2021000564 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021 CDP SGR 621 de octubre de 2021 – CDP SGR 522 de 21 de diciembre de 2022 2022000759 de 21 de diciembre de 2022 – 2023000102 31 de enero de 2023 – 2023000103 de 31 de enero de 2023 – SGR 223 de 27 de enero de 2023 – SGR 423 de 27 de enero de 2023
R.P. NO.	2022000241 DE 23 DE MARZO DE 2022 RP SGR 222 02 DE ABRIL DE 2022- 2022001053 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2023000107 31 DE ENERO DE 2023 2023000108 del 31 de enero de 2023 RP SGR 223 de 27 de enero de 2023 RP SGR 423 27 de enero de 2023
FECHA DE INICIO	31 DE MAYO DE 2022
FORMA DE PAGO.	EL MUNICIPIO DE PAICOL PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS DE RECIBO PARCIAL, HASTA ALCANZAR EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DELEGADO POR EL MUNICIPIO; PARA EFECTOS DE LOS DESEMBOLSOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182 DE LA LEY 100 DE 1993, LA LEY 789 DE 2002, EL DECRETO 1703 DE AGOSTO 2 DE 2002, LAS LEYES 797 Y 828 DE 2003 Y EL DECRETO 510 DE 2003, SO PENA DE HACERSE ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA MISMA; Y UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO, LUEGO DE FINALIZADA LA EJECUCIÓN Y CUANDO LAS OBRAS HAYAN SIDO RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISOR DELEGADO DEL MUNICIPIO, PARA LO CUAL SERÁ REQUERIDO EL INFORME FINAL ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE INTERVENTORÍA POR PARTE DEL SUPERVISOR Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN. EL MUNICIPIO DE PAICOL DARÁ UN ANTICIPO POR UN VALOR EQUIVALENTE DEL TREINTA (30%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. PARÁGRAFO 1: REGLAS PARA EL MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO. PARA EL MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SE APLICARÁN LAS SIGUIENTES REGLAS: A) EL CONTRATISTA DEBERÁ INVERTIR, EN FORMA DIRECTA Y DE MANERA INEQUÍVOCA, EL ANTICIPO EN EL OBJETO CONTRACTUAL, CON SUJECIÓN AL PLAN DE MANEJO E INVERSIÓN DEL MISMO APROBADO POR LA INTERVENTORÍA. B) EL CONTRATISTA DEBE PERMITIRLE AL MUNICIPIO Y ENTES DE CONTROL, SIN NINGÚN TIPO DE RESTRICCIÓN, LA REVISIÓN PERMANENTE DEL FLUJO DE FONDOS DEL ANTICIPO. C) EL CONTRATISTA DEBERÁ RENDIR A LA SUPERVISIÓN UN INFORME MENSUAL DE GASTOS DEL ANTICIPO, INCLUYENDO LOS SOPORTES DE LOS MISMOS. D) EN TODO CASO, LA EJECUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ JUSTIFICARSE CON GASTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORÍA. E) LOS EXCEDENTES INCLUIDOS LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE GENERE EL ANTICIPO PERTENECEN AL MUNICIPIO. DICHOS EXCEDENTES FINANCIEROS PUEDEN SER REINVERTIDOS EN EL PROYECTO, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL ORDENADOR DEL GASTO, CONFORME A LO PREVISTO PARA LOS CAPITALES INICIALES O TENDIENTES A SUFRAGAR GASTOS QUE DEBIERA ASUMIR LA ENTIDAD ESTATAL. EN EL EVENTO DE NO SER REINVERTIDOS, DEBERÁN SER REINTEGRADOS AL MUNICIPIO DEBIENDO EL FUTURO CONTRATISTA REMITIR AL MUNICIPIO RELACIÓN ACTUALIZADA DE DICHOS REINTEGROS ESPECIFICANDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS (VALORES) GENERADOS, FECHAS Y CUENTA DE REINTEGRO (SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD). PARÁGRAFO: AMORTIZACIÓN. - EL ANTICIPO DEBERÁ SER

	AMORTIZADO MEDIANTE DEDUCCIONES DE LAS ACTAS MENSUALES DE OBRA, SITUACIÓN QUE DEBERÁ SER CONTROLADA POR LA SUPERVISIÓN. LA CUOTA DE AMORTIZACIÓN SE DETERMINARÁ MULTIPLICANDO EL VALOR DE LA RESPECTIVA ACTA POR LA RELACIÓN QUE EXISTA ENTRE EL SALDO DEL ANTICIPO Y EL SALDO DEL VALOR DEL CONTRATO. SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA PODRÁ AMORTIZAR UN PORCENTAJE MAYOR AL ACORDADO. SU AMORTIZACIÓN TOTAL DEBERÁ REALIZARSE POR LO MENOS UN (1) MES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL (SIEMPRE Y CUANDO EL PLAZO INICIAL DEL CONTRATO SUPERE LOS SEIS (6) MESES), SITUACIÓN QUE DEBERÁ SER CONTROLADA POR LA SUPERVISIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	26 de febrero de 2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**SHAROON LORENA VALENZUELA GONZÁLEZ** SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

En el despacho de la Secretaria de Planeación del Municipio de Paicol, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023, se reunieron **SHAROON LORENA VALENZUELA GONZÁLEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 53.115.042 de Bogotá D.C., Supervisora y Secretaria de Planeación y Obras Públicas y **CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO,** identificado con la cedula de ciudadanía No.79.142.300 de Bogotá D.C., en representación legal de **SINCO LTDA.** Nit.800.195.924-9, firma interventora, para suscribir la presente ACTA DE SUSTITUCIÓN DE RESPALDOS PRESUPUESTALES al Contrato de interventoría No.080 de 2022, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Paicol – Huila, adelantó el proceso de Concurso de Méritos Abierto No.MPCMIN01-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA" por valor de $120.761.962.

2. Que el municipio de Paicol suscribió el contrato de Interventoría No. 080 de 2022 con la firma SINCO LTDA., Nit. 800.195.924-9, representada legalmente por el ingeniero CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO, el día 23 de marzo de 2022.

3. Que el contrato de Interventoría No. 080 de 2022 se encuentra vigente hasta el 26 de febrero de 2023.

4. "Que el Articulo 2.1.1.8.5 del Decreto 1821 de 2020 dentro de sus apartes estipula: *"Al terminar cada bienalidad del Presupuesto del Sistema General de Regalías, las entidades territoriales realizarán un ejercicio autónomo e independiente de cierre presupuestal para el capítulo de regalías, y los saldos no comprometidos, así como aquellas partidas que respalden compromisos adquiridos o cuentas por pagar, se incorporarán mediante Decreto del Alcalde o Gobernador, como ingresos al presupuesto de la siguiente bienalidad, al igual que las apropiaciones que se respaldarán con cargo a los mismos, distinguiendo el tipo de recurso que le dio origen, y respetando la destinación del mismo"."*

5. Que mediante Decreto 004 de 2023 del 20 de enero de 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE HACE CIERRE DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR 2021 – 2022, Y LA DISPONIBILIDAD INICIAL SE INCORPORA AL CAPITULO INDEPENDIENTE DEL BIENIO 2023-2024. Que el proyecto BPIN 20201301011785 "**CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**", la disponibilidad inicial en el bienio 2023-2024 corresponde al valor de **MIL TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS ($1.031.632.406) M/CTE,** conforme al siguiente detalle:

EJECUCIÓN EN EL BIENIO 2021-2022 PARA EL PROYECTO BPIN 20201301011785 "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"		
APROPIACIÓN (A)	**COMPROMISOS (B)**	**PAGOS (C)**
$ 1.826.997.555	$ 1.769.378.727	$ 795.365.149

CIERRE DEL BIENIO 2021-2022 PARA EL PROYECTO BPIN 20201301011785 "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"		
APROPIACIÓN - COMPROMISOS (A - B)	**COMPROMISOS POR PAGAR 2023-2024 (B - C)**	**DISPONIBILIDAD INICIAL 2023-2024 D= (A-B)+(B-C)**
$57.618.828	$974.013.578,35	$ 1.031.632.406,35

6. Que de acuerdo a lo anterior se expidieron los siguientes CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP SGR 223 de 27 de enero de 2023, - CDP SGR 423 27 de enero de 2023, CDP 2023000102 del 31 de enero de 2023 - CDP 2023000103 de 31 de enero de 2023 y los siguientes REGISTROS PRESUPUESTALES RP SGR 223 de 27 de enero de 2023, RP SGR 423 27 de enero de 2023, RP 2023000107 del 31 de enero de 2023 y RP 2023000108 del 31 de enero de 2023. Que respaldan la afectación presupuestal para la ejecución del contrato de obra pública No. 080 de 2022.

7. Por todo lo anteriormente expuestos las partes

Acuerdan:

1. Aprobar las modificaciones definidas en el Acta de sustitución de respaldos presupuestales al contrato de obra pública No.080 de 2022, por quienes firman la presente Acta.

2. Modificar la cláusula **TRIGÉSIMA – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del CONTRATO se afectará con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal fuente asignaciones directas 20% SGR por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS

SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($76.767.854,57) COP, según CDP SGR 223 de 27 de enero de 2023 ($62.208.109.57), CDP SGR 323 27 de enero de 2023 ($14.559.745.00).

Para constancia de lo anterior, se firma a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Por el Contratista:

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
R.L SINCO LTDA.
Interventoría

Por el Municipio:

SHAROON LORENA VALENZUELA GONZALEZ

SHAROON LORENA VALENZUELA GONZÁLEZ
Secretaria de Planeación y Obras Públicas.
Supervisor

Elaborado por: ArleyPC	Revisado por: SHAROON	Aprobado por: SHAROON
Nombre: Arley Perdomo Cedeño	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela G.	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela G.

OTROSÍ MODIFICATORIO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 078 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAICOL Y HUGO FERNELI DÍAZ PLAZAS

FECHA DE ELABORACIÓN	28 de febrero 2023
MUNICIPIO	PAICOL – HUILA
CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.078 DE 2022
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"
CONTRATISTA	**HUGO FERNELI DÍAZ PLAZAS**
CC. NO. / NIT.	C.C.12.110.283
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción y mantenimiento de infraestructura productiva para la vigencia 2021 en el municipio de Paicol
CÓDIGO BANCO DE PROYECTOS	20201301011785 - SGR
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ocho (8) meses contados desde la suscripción del acta de inicio
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	Un (1) mes
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	Nueve (9) meses contados desde la suscripción del acta de inicio
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.519.467.671,65) COP.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($114.589.348,00) COP.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTE PESOS ($1.634.057.020,00) COP.
VALOR DE ANTICIPO	30% del valor del Contrato

C.D.P. No.	2021000672 del 10 de diciembre de 2022 – 2022000758 del CDP SGR 240 18 de octubre de 2021 - 21 de diciembre de 2022- 2023000100 del 31 de enero de 2023 - 2023000101 de 31 de enero de 2023 -CDP SGR 123 de 27 de enero de 2023 - CDP SGR 323 27 de enero de 2023
R.P No.	2022000240 del 27 de marzo de 2022 – 2022001048 de 29 de diciembre de 2022 -2023000105 de 31 de enero de 2023 – 2023000106 de 31 de enero de 2023 SGR 123 de 27 de enero de 2023 – SGR 323 de 27 de enero de 2023
FECHA DE INICIO	31 de mayo de 2022
FORMA DE PAGO.	El municipio de Paicol –Huila, para los contratos de obra pública realizara los pagos al CONTRATISTA mediante la presentación de actas de obra, las cuales deben ser refrendadas por el contratista, interventor, supervisor, el supervisor del municipio, acompañadas del programa de Trabajo e Inversiones aprobado por el mismo y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del precio correspondiente. Para el pago de la última acta de obra se debe presentar el Acta de Recibido Definitivo del Contrato. El municipio pagara el contrato celebrado a precios unitarios fijos, con anticipo de la siguiente manera; a) Un anticipo por valor equivalente al treinta por treinta (30%) de valor total del contrato. b) Mediante actas parciales, hasta completar el 90% con amortización al anticipo del valor de la etapa de obra, previa presentación de las respectivas actas de corte e informes de obra aprobados por la interventoría del contrato del Municipio. c) Un saldo final equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, pago que se realiza una vez se haya recibido la obra a satisfacción por parte del municipio y suscrito el acta de liquidación. PARÁGRAFO 1: DOCUMENTOS SOPORTE: el contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro. PARÁGRAFO 2: PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Para el desembolso del

anticipo el contratista deberá presentar un Plan de Inversión del Anticipo, el cual deberá ser aprobado por el interventor. Los fondos de la cuenta del anticipo no podrán ser utilizados para ningún gasto de legalización del contrato, en razón a ello el plan de inversión el Plan de Inversión del Anticipo no puede incluir gastos de legalización. Los fondos de la cuenta del anticipo sólo podrán ser utilizados para gastos propios del contrato, de conformidad con el Plan de Inversión del Anticipo aprobado por el Interventor. Cuando ya se hayan invertido los recursos entregados en calidad de anticipo, el contratista para legalizar estos recursos deberá presentar los respectivos soportes, verbigracia, facturas; por ningún motivo se aceptarán órdenes de compra o cotizaciones para justificar la inversión que se haya realizado del anticipo. PARÁGRAFO 3: REGLAS PARA EL MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO. Para el manejo e inversión del anticipo, se aplicarán las siguientes reglas: a) El contratista deberá invertir, en forma directa y de manera inequívoca, el anticipo en El objeto contractual, con sujeción al plan de manejo e inversión del mismo aprobado por la interventoría. b) El anticipo se manejará en una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable. c) El contratista debe permitirle a la Interventoría, al Municipio y entes de control, sin ningún tipo de restricción, la revisión permanente del flujo de fondos del anticipo. d) El contratista deberá rendir a la Interventoría y/o supervisión un informe mensual de gastos del anticipo, incluyendo los soportes de los mismos. e) En todo caso, la ejecución del anticipo deberá justificarse con gastos necesarios para la ejecución de las obras. f) Los excedentes, incluidos los rendimientos financieros que genere el anticipo — patrimonio autónomo, pertenecen al Municipio. Dichos excedentes financieros pueden ser reinvertidos en el proyecto, previa autorización escrita del ordenador del gasto, conforme a lo previsto para los capitales iniciales o tendientes a sufragar gastos que debiera asumir la entidad estatal. En el evento de no ser reinvertidos, deberán ser reintegrados al Municipio debiendo el futuro contratista remitir al Municipio relación actualizada de dichos reintegros especificando rendimientos financieros (valores) generados, fechas y cuenta de reintegro (suministrada

	por la entidad). PARÁGRAFO 4: RENDIMIENTOS FINANCIEROS. — Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por EL MUNICIPIO al CONTRATISTA, serán reintegrados mensualmente por la Entidad Fiduciaria a la Tesorería del MUNICIPIO cuando se trate de recursos propios o a la Dirección del Tesoro Público cuando se trate de recursos Nación, en la forma prevista por el artículo 33 del Decreto 4730 de 2005 y el Decreto 1853 de 2015 y serán consignados en la cuenta que para el efecto indique la tesorería. Copia de la consignación debe ser remitida a la Tesorería indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del CONTRATISTA. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación. PARÁGRAFO 5: EXCEDENTES DE RECURSOS. — Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta de anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la Tesorería del MUNICIPIO, en la cuenta que para tal efecto disponga el Grupo de Ingresos de la Subdirección Financiera, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del CONTRATISTA y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital. PARÁGRAFO SEXTO: AMORTIZACIÓN. — El anticipo deberá ser amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, EL CONTRATISTA podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría. PARÁGRAFO SÉPTIMO: CERTIFICACIÓN DE LA FIDUCIARIA. — El CONTRATISTA presentará a Tesorería una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	26 de febrero de 2023
INTERVENTORIA	**SINCO LTDA.** Nit.800.195.924-9
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO** C.C.79.142.300
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**SHAROON LORENA VALENZUELA GONZÁLEZ** Secretaria de Planeación y Obras Publicas

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JONH JAIRO PERDOMO GONZALEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.920.148 de Paicol (H), mayor de edad y vecino de éste Municipio, en condición de Alcalde Municipal de Paicol (H), para el periodo institucional 2020-2023, según acta de posesión del 30 de Diciembre de 2019 debidamente facultado para contratar y por ende representante legal del ente territorial, quien para lo relativo a éste acuerdo se ha venido denominando EL MUNICIPIO, y por la otra, **HUGO FERNELI DIAZ PLAZAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No.12.110.283 de Neiva-Huila, contratista de obra y **CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.142.300 de Bogotá D.C., en representación legal de **SINCO LTDA.** Nit. 800.195.924-9, firma interventora, hemos convenido celebrar el presente OTROSÍ MODIFICATORIO al contrato de obra No. 078 de 2022; el cual se regirá por las cláusulas que más adelante se consignarán, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el Municipio de Paicol – Huila, adelantó el proceso de Licitación Pública No. MPLPOP03-2021, cuyo objeto "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA" por valor de $1.521.256.961. **2.** Que el municipio de Paicol suscribió el contrato de Interventoría No. 080 de 2022 con la firma SINCO LTDA., Nit. 800.195.924-9, representada legalmente por el ingeniero CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO, el día 23 de marzo de 2022. **3.** Que el contrato No.078 de 2022 se encuentra vigente hasta el 26 de febrero de 2023. **4.** "Que el Articulo 2.1.1.8.5 del Decreto 1821 de 2020 dentro de sus apartes estipula: *"Al terminar cada bienalidad del Presupuesto del Sistema General de Regalías, las entidades territoriales realizarán un ejercicio autónomo e independiente de cierre presupuestal para el capítulo de regalías, y los saldos no comprometidos, así como aquellas partidas que respalden compromisos adquiridos o cuentas por pagar, se incorporarán mediante Decreto del Alcalde o Gobernador, como ingresos al presupuesto de la siguiente bienalidad, al igual que las apropiaciones que se respaldarán con cargo a los mismos, distinguiendo el tipo de recurso que le dio origen, y respetando la destinación del mismo".* **5.** Que mediante Decreto 004 de 2023 del 20 de enero de 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE HACE CIERRE DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR 2021 – 2022, Y LA DISPONIBILIDAD INICIAL SE INCORPORA AL CAPITULO INDEPENDIENTE DEL BIENIO 2023-2024. Que el proyecto BPIN 20201301011785 "**CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**", la disponibilidad inicial en el bienio 2023-2024 corresponde al valor de **MIL TREINTA Y**

UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS ($1.031.632.406) M/CTE, conforme al siguiente detalle:

EJECUCIÓN EN EL BIENIO 2021-2022 PARA EL PROYECTO BPIN 20201301011785 "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"		
APROPIACIÓN (A)	**COMPROMISOS (B)**	**PAGOS (C)**
$ 1.826.997.555	$ 1.769.378.727	$ 795.365.149

CIERRE DEL BIENIO 2021-2022 PARA EL PROYECTO BPIN 20201301011785 "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"		
APROPIACIÓN - COMPROMISOS (A - B)	**COMPROMISOS POR PAGAR 2023-2024 (B - C)**	**DISPONIBILIDAD INICIAL 2023-2024 D= (A-B)+(B-C)**
$57.618.828	$974.013.578,35	$ 1.031.632.406,35

6. Que de acuerdo a lo anterior se expidieron los siguientes CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP SGR 123 de 27 de enero de 2023, - CDP SGR 323 27 de enero de 2023, CDP 2023000100 del 31 de enero de 2023 - CDP 2023000101 de 31 de enero de 2023 y los siguientes REGISTROS PRESUPUESTALES RP SGR 123 de 27 de enero de 2023, RP SGR 323 27 de enero de 2023, RP 2023000105 del 31 de enero de 2023 y RP 2023000106 del 31 de enero de 2023. Que respaldan la afectación presupuestal para la ejecución del contrato de obra pública No. 078 de 2022. **7.** Que en esos términos se convino celebrar el presente OTROSÍ MODIFICATORIO, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Aprobar las modificaciones definidas en el Acta de sustitución de respaldos presupuestales al contrato de obra pública No.078 de 2022, por quienes firman la presente

SEGUNDA. Modificar la cláusula **TRIGÉSIMA – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor del CONTRATO se afectará con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal fuente asignaciones directas 20% SGR por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON

CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($897.245.723,43) COP, según CDP SGR 123 de 27 de enero de 2023 ($782.656.375.43), CDP SGR 323 27 de enero de 2023 ($114.589.348.00).

TERCERA - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: El presente OTROSÍ MODIFICATORIO se entiende perfeccionado con su firma.

CUARTA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las estipulaciones aquí pactadas se encuentran vigentes desde su firma, las condiciones contractuales que no fueron objeto de modificación se mantienen incólumes. Para constancia se firma en el Municipio de PAICOL (H), a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2023.

JONH JAIRO PERDOMO GONZALEZ
Alcalde Municipal

ACEPTO

HUGO FERNELI DIAZ PLAZAS
C.C. 12.110.283 de Neiva-Huila
Contratista de Obra

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
R/L **SINCO LTDA.**
Nit. 800.195.924-9

Yaneth Vanessa Parra Rivera
VO.BO. YANETH VANESSA PARRA RIVERA
ABOGADA CONTRATACIÓN

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Yaneth Vanessa Parra Rivera	Nombre: Yaneth Vanessa Parra Rivera	Nombre: Jonh Jairo Perdomo Gonzalez

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2023000107 .

31/01/2023

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
91-00DA-101	BPIN20201301011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. CCPET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709078-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:20201301011785-BPIN20201301011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:72107002-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5 %	SINCO LTDA	62,208,109.57
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	62,208,109.57

A FAVOR DE: *SINCO LTDA*

REPRESENTANTE QUIZA CAMACHO CARLOS ARTURO

NIT: 800195924

DISPONIBILIDAD 2023000102 **DIS**

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

TRASLADO DE SALDO NO EJECUTADO POR CAMBIO DE BIENIO-CONTRATO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DE HUILA.

Se expide en PAICOL a los 31 dias del mes de Enero de 2023

Nubia Camacho V.

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. **ORDENADOR DEL GASTO**

Elaboró: MARITZA

Modificó:

MUNICIPIO DE PAICOL

NIt: 891180184-4

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2023000107

31/01/2023

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 18 Y 19 DEL ARTICULO 24 DE LA LEY 80 DE 1993 HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S)

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2-0004-A-01	BPIN2020130101786 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. COD PET: 2.3.2.01.01.001.02 14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA: 1-Administration central SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1708-Infraestructura productiva y comercializacion SUBPROGRAMA: 1709-Infraestructura comercial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1708078-Plaza de mercado edificadas PROYECTO:2020130101786-BPIN2020130101786 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:1240700-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS S.G.	SIMCO LTDA	$2,208,106.87
	TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		$2,208,106.87

A FAVOR DE: SIMCO LTDA

REPRESENTANTE: GUIZA CAMACHO CARLOS ARTURO

NIT: 800198624

DISPONIBILIDAD: 2023000102 DIS

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

TRASLADO DE SALDO NO EJECUTADO POR CAMBIO DE RUBRO-CONTRATO INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DE HUILA.

Se expide en PAICOL a los 31 días del mes de Enero de 2023

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO

EDISON MARTIZA

Modulo

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHmcabrers	MARITZA CABRERA SONS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-41518	MUNICIPIO DE PAICOL
Fecha y Hora Sistema:	2023-01-28-8:32 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 223 de fecha 2023-01-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	223	**Fecha Registro:**	2023-01-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	62.208.109,57	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	62.208.109,57	**Saldo x Obligar:**	62.208.109,57
TERCERO								
Identificacion:	800195924	**Razon Social:**	SINCO LTDA				**Medio de Pago:**	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA								
Numero:	24055915944	**Banco:**	BCSC S A			**Tipo:**	Ahorro	**Estado:** Activa
ORDENADOR DEL GASTO								
Identificacion:	4920148	**Nombre:**	JONH JAIRO PERDOMO GONZALEZ		**Cargo:**	ALCALDE		
CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**				
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	080 DE 2022	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:** 2022-03-23
VIGENCIA ANTERIOR								
Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	621	**Compromiso:**	222	**Obligación:**		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL	00DA-1709-1100-2020-130101-1785 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	DA41518	CSF

DETALLE MOVIMIENTOS

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2023-01-27	62.208.109,57	0,00		
Total:	62.208.109,57	0,00	62.208.109,57	62.208.109,57

Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-41518	MUNICIPIO DE PAICOL	SGR-ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	2023-01-02	62.208.109,57	62.208.109,57	NINGUNO

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHmcabrers	MARITZA CABRERA SONS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-41518	MUNICIPIO DE PAICOL
Fecha y Hora Sistema:	2023-01-28-8:32 a. m.	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000102

31/01/2023

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 *se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:*

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
91-00DA-101		BPIN20201301011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. CCPET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial *Agricultura y desarrollo rural* PRODUCTO: 1709078-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:20201301011785-BPIN20201301011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:72107002-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5 %	62,208,109.57
		Total Disponibilidad	**62,208,109.57**

OBJETO:

TRASLADO DE SALDO NO EJECUTADO POR CAMBIO DE BIENIO-CONTRATO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION *INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO* DE HUILA.

Son: SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO NUEVE PESOS CON 57 CTVS. MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION

Responsable: SHAROON LORENA VALENZUELA GONZALE **Cargo:** *SECRETARIA DE PLANEACIO*

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2023

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: MARITZA
Modificó:

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180184-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000102

31/01/2023

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto.

RUBRO / FUENTE	CODIGO EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
01-002A-10		BPIN2020130101001726 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA CORFET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA: 1-Administración central SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1708-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1700-Inversubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1708078-Plaza de mercado edecuadas PROYECTO:2020130101001726-BPIN2020130101001726 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:7210702-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 8 %	82.208.109,67
		Total Disponibilidad:	82.208.109,67

OBJETO:

TRASLADO DE SALDO NO EJECUTADO POR CAMBIO DE BIEN/O-CONTRATO INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DE HUILA

Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO NUEVE PESOS CON 67 CTVS M/C

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION

Responsable: SHARON LORENA VALENZUELA GONZALEZ Cargo: SECRETARIA DE PLANEACIO

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2023

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: MARITZA
Modificó:

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmcabrers MARITZA CABRERA SONS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL
Fecha y Hora Sistema: 2023-01-28-8:38 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	223	**Fecha Registro:**	2023-01-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto	
Valor Inicial:	62.208.109,57	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual.:**	62.208.109,57	**Saldo x Comprometer:**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	223	**Fecha Registro:**	2023-01-27	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

VIGENCIA ANTERIOR							
Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	621	**Compromiso:**	222	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL	00DA-1709-1100-2020-130101-1785 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	DA41518	CSF	2023-01-27				
					Total:	62.208.109,57	0,00	62.208.109,57	0,00

Objeto:	Para contratar INTERVENTORIA del proyecto Construcción Infraestructura para la Paz - Plaza de Mercado municipio de Paicol Departamento del Huila

Nubia Camacho V.

Firma Responsable

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2023000108

31/01/2023

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
91-00DA-101	BPIN20201301011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. CCPET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709078-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:20201301011785-BPIN20201301011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:72107002-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5 %	SINCO LTDA	38.00
91-00IL-103	BPIN20201301011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL CCPET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709078-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:20201301011785-BPIN20201301011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:72107010-ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORIA	SINCO LTDA	14,559,707.00

Elaboró: MARITZA

Modificó:

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2023000108

31/01/2023

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993 HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
91-0002A-101	BPIN2022018010117 86 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA CORFET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA: 1-Administracion central SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1708-Infraestructura productiva y comercializacion SUBPROGRAMA: 1700-Interventoria Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1708078-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:2022018010117 86- BPIN2022018010117 86 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:1210702-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5 %	SINCO LTDA	36.00
91-001L-108	BPIN2022018010117 86 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL CORFET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA: 1-Administracion central SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1708-Infraestructura productiva y comercializacion SUBPROGRAMA: 1700-Interventoria Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1708078-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:2022018010117 86- BPIN2022018010117 86 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:1210702-ASIGNACION PARA LA UNIVERSION LOCAL SEGUN MGI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORIA	SINCO LTDA	14,589,707.00

Elaboró: MARITZA

Validó:

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	14,559,745.00

A FAVOR DE: *SINCO LTDA*

REPRESENTANTE QUIZA CAMACHO CARLOS ARTURO

DISPONIBILIDAD 2023000103 **DIS** **NIT:** 800195924

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

TRASLADO DE SALDO NO EJECUTADO POR CAMBIO DE BIENIO-OTROSI No. 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Se expide en PAICOL a los 31 dias del mes de Enero de 2023

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: MARITZA
Modificó:

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	14,559,748.00

A FAVOR DE: SINCO LTDA

REPRESENTANTE QUIZA CAMACHO CARLOS ARTURO

DISPONIBILIDAD 2023000105 DIS

NIT: 800199924

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

TRASLADO DE SALDO NO EJECUTADO POR CAMBIO DE BIENIO-OTROSI No. 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Se expide en PAICOL a los 31 días del mes de Enero de 2023

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO

ELABORÓ MARITZA

REVISÓ

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHmcabrers	MARITZA CABRERA SONS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-41518	MUNICIPIO DE PAICOL
Fecha y Hora Sistema:	2023-01-28-8:33 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 423 de fecha 2023-01-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	423	**Fecha Registro:**	2023-01-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	14.559.745,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	14.559.745,00	**Saldo x Obligar:**	14.559.745,00
TERCERO								
Identificacion:	800195924	**Razon Social:**	SINCO LTDA				**Medio de Pago:**	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA								
Numero:	24055915944	**Banco:**	BCSC S A			**Tipo:**	Ahorro	**Estado:** Activa
ORDENADOR DEL GASTO								
Identificacion:	4920148	**Nombre:**	JONH JAIRO PERDOMO GONZALEZ		**Cargo:**	ALCALDE		
CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**				
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	080 DE 2022	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:** 2022-12-29
VIGENCIA ANTERIOR								
Proviene Vigencia Anterior:		SI	**CDP:**	522	**Compromiso:**	422	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL	00DA-1709-1100-2020-130101-1785 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	DA41518	CSF	2023-01-27	38,00	0,00		
					Total:	38,00	0,00	38,00	38,00

02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL	00IL-1709-1100-2020-130101-1785 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	IL41518	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2023-01-27	14.559.707,00	0,00		
					Total:	14.559.707,00	0,00	14.559.707,00	14.559.707,00

Objeto:	ADICION Y PRORROGA 001 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 080 DE 2022

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHmcabrers MARITZA CABRERA SONS

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL

Fecha y Hora Sistema: 2023-01-28-8:33 a. m.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-41518	MUNICIPIO DE PAICOL	SGR-ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	2023-01-18	38,00	38,00	NINGUNO
02-41518	MUNICIPIO DE PAICOL	SGR-AIL	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	2023-01-18	14.559.707,00	14.559.707,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MUNICIPIO DE PAICOL

Nit: 891180194-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000103

31/01/2023

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 *se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:*

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
91-00DA-101		BPIN202013011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. CCPET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial *Agricultura y desarrollo rural* PRODUCTO: 1709078-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:20201301011785-BPIN202013011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:72107002-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5 %	38.00
91-00IL-103		BPIN202013011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL CCPET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial *Agricultura y desarrollo rural* PRODUCTO: 1709078-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:20201301011785-BPIN202013011785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:72107010-ASIGNACIÓN PARA LA *INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y* CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÌA	14,559,707.00

Elaboró: MARITZA

Modificó:

MUNICIPIO DE PAICOL

NIt: 8911801984

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000103

31/07/2023

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
01-000CA-101		BPIN2020130101 1785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA COPET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA: 1-Administración central SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1700-Intervenciones Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 170901 79-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:2020130101 1785-BPIN2020130101 1785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:Z101702-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5 %	38.00
01-001L-108		BPIN2020130101 1785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL COPET: 2.3.2.01.01.001.02.14-OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD EJECUTORA: 1-Administración central SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1700-Intervenciones Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 170901 79-Plaza de mercado adecuadas PROYECTO:2020130101 1785-BPIN2020130101 1785 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE:Z101702-ASIGNACIONES PARA LA MUNICIPIO Y SEXTA CATEGORIA CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORIA	14,869,707.00

ELABORÓ: MARITZA

MARITZA

Total Disponibilidad:	14,559,745.00

OBJETO:

TRASLADO DE SALDO NO EJECUTADO POR CAMBIO DE BIENIO-OTROSI No. 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Son: CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION

Responsable: *SHAROON LORENA VALENZUELA GONZALE* **Cargo:** *SECRETARIA DE PLANEACIO*

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2023

Nubia Camacho V.

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: MARITZA
Modificó:

Total Disponibilidad:	14,869,745.00

OBJETO:

TRASLADO DE SALDO NO EJECUTADO POR CAMBIO DE BIEN/O-OTRO/S/ No. 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION MAPFRESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Son: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION

Responsable: SHARDONY LORENA VALENZUELA GONZALEZ Cargo: SECRETARIA DE PLANEACIO

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026

NUBIA CAMACHO VARGAS
Jefe Presupuesto

Vo. Bo. GOBIERNADOR DEL CASTO

Elaboró: MARITZA
Modificó:

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmcabrers	MARITZA CABRERA SONS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-41518	MUNICIPIO DE PAICOL
Fecha y Hora Sistema:	2023-01-28-8:39 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	423	**Fecha Registro:**	2023-01-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto	
Valor Inicial:	14.559.745,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual.:**	14.559.745,00	**Saldo x Comprometer:**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	423	**Fecha Registro:**	2023-01-27	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

VIGENCIA ANTERIOR							
Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	522	**Compromiso:**	422	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL	00DA-1709-1100-2020-130101-1785 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	DA41518	CSF	2023-01-27				
					Total:	38,00	0,00	38,00	0,00

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmcabrers	MARITZA CABRERA SONS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-41518	MUNICIPIO DE PAICOL
Fecha y Hora Sistema:	2023-01-28-8:39 a. m.	

					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-41518 MUNICIPIO DE PAICOL	00IL-1709-1100-2020-130101-1785 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	IL41518	CSF	2023-01-27				
					Total:	14.559.707,00	0,00	14.559.707,00	0,00

Objeto:	OTROSI No 01 CONTRATO DE INTERVENTORIA Construcción infraestructura para la Paz - Plaza de Mercado municipio de Paicol Departamento del Huila

Firma Responsable